

La Troncal 28 de Abril del 2016

Señores

MIEMBROS DE TRANSPORTES PEÑA ZURITA SA

Respetados Señores

Reciban un cordial saludo de este colaborador

En mi calidad de Contador Público vinculado en carácter de profesional independiente por TRANSPORTES PEÑA ZURITA SA me permito expresar lo siguiente:

- En el ejercicio económico del 2015 el resultado ha sido de una pérdida, aunque hay que pagar impuesto a la renta por motivo de que tenemos muchos gastos no deducibles por la administración tributaria
- Del total de los gastos el 28.16 % (\$736.49) no es deducible para efectos tributarios
- El Sr. Gerente no cobra su sueldo por lo que en el estado de resultados integral solo aparece el aporte al IESS

Cordialmente

José Franklin Saguay Villalta
CONTADOR PÚBLICO
C.I. 0103409090